

Vitoria 14 Enero 1901

Alaveses ilustres

(CONTINUACIÓN)

La exaltación religiosa de la época, agrandada notablemente por una lucha tenaz y constante de siete siglos en nuestra patria, teniendo como motivo principal de ella la diferencia de religión, las exhortaciones en templos, plazas y en todos los actos de la vida, sostenida constantemente tanto por los cristianos como por los rabinos, que predicaban para que se mantuviesen firmes en sus creencias judaicas, venían produciendo choques y matanzas en diversos puntos del reino, luchas y combates que no podían dar otro resultado que la expulsión de uno de los elementos que la causaba. Más o menos tarde otras naciones se vieron precisadas á adoptar análogas y aun más duras medidas y, debe chocarnos menos el que en aquella época se expulsase á los judíos, cuando en nuestros días, naciones que se encuentran á la cabeza de la civilización, y no obstante el alarde que se hace de tolerancia, se han visto precisadas á dictar medidas represivas y otras están agitando por partidos poderosos que las conmueven y excitan contra la raza judaica.

La expulsión de los judíos fué un acto aplaudido y pedido por la inmensa mayoría de los elementos que constituían los reinos y fué esencialmente popular, contribuyó á la unidad religiosa y con ella á la unidad política, que unida á otras concausas, colocaron á la nación española en un grado de esplendor nunca conocido, si bien su poderosa influencia fué motivo de envidias y recelos de las demás naciones, y por sostener aquella gran extensión de su dominio hizo sacrificios inmensos, causa de su decadencia y de verse postergada en la actualidad en el rango de las demás naciones.

De 35,000 á 800,000 almas son las cifras que las varias estadísticas fijan que salieron de los reinos de Castilla y Aragón, y entre números tan diversos y diferenciales cabe con ellos hacer cabales y apreciaciones distintas. En Alava existían judíos, muy particularmente en Vitoria; en Salvatierra, Mendoza, Laguardia y Labastida, más no se tiene noticia que ocurrieran en dichos puntos las sangrientas riñas que en otras poblaciones de los reinos se producían.

Si bien no fué esta sola la causa que aminoró la riqueza nacional y disminuyó la población, señalando los historiadores y los economistas (1) otras tres causas: las continuadas luchas que los españoles sostuvieron en Europa, el descubrimiento de América y la expulsión de los moros.

Terminada la guerra de la Reconquista, continúa la que contra Francia sostuvimos, guerra que llenó todo el reinado de Carlos V, además de las de Alemania contra los protestantes, del saqueo y toma de Roma, del levantamiento de los flamencos más tarde, de nuestras continuadas luchas con Francia, Inglaterra y Holanda, la guerra de sucesión, las que nos trajeron el pacto de familia y tantas otras que, si nos dieron gloria impercedera, arruinaron y esquilmaron á España. La guerra paralizó el comercio, bien por la intranquilidad que consigo lleva, bien por la falta de brazos arrancados á la industria y á la agricultura. Primera causa, las guerras, que a pesar de todo no hubieran anulado por sí solas nuestra industria y floreciente comercio.

El descubrimiento de América llevó á aquellos lejanos países gran número de aventureros, comerciantes y soldados, con lo que se contribuyó eficazmente á la despoblación de la Península, y el oro y plata que nuestras colonias enviaban á torrentes, influyeron en mucho en el decaimiento de nuestra industria, por que sobrándonos el dinero y habiendo medios cómodos de adquirirlo allá en América esto era más tentador y menos penoso, según creían, que el trabajo lento y continuado. Segunda concausa, que tuvo dos efectos, la despoblación y la pérdida de amor al trabajo, efectos ambos á cual más funestos.

La expulsión de los moros nos privó de nuestros mejores agricultores, de los mejores cultivadores de la seda y de los fabricantes de mil industrias y artefactos; y la expulsión de los judíos de gran parte de nuestra riqueza, de su espíritu comercial, de sus talentos, elementos todos muy importantes para la prosperidad de un pueblo. Medidas políticas estas que no sólo dieron por resultado la ruina de nuestra agricultura, comercio y parte de nuestra industria sino que acrecentaron la despoblación de España, no con un elemento perjudicial para una nación sino el más sano y el más aprovechado por su

amor al trabajo y al tráfico y su condición sufrida.

Causas estas dos últimas, la expulsión de moros y judíos, que, con las otras dos indicadas, fueron las que motivaron la postración y ruina del comercio, y, por lo tanto, la de la nación en todas sus esferas; postración que ha alcanzado á la generación presente.

(Se concluirá.)

José COLÁ Y GOITL

A. ROJAS.—Profesor Dentista

Especialista en enfermedades y operaciones de la boca.—Extracciones sin dolor.—Dentaduras parciales y completas con y sin cubrir el paladar en oro, metal Vitoria y caotichon, dientes de pivote, orificaciones y empastes de todas clases. Estación, 2, Vitoria.

Croniquilla para hoy

Ante todo gracias mil á la empresa del Teatro Principal, pues ha puesto en ejercicio los caloríferos y según dice nuestro revisor, el salón no estaba á la temperatura de San Petesburgo.

Hay quien cree que son gollerías eso de templar el ambiente, pero un edificio como el Principal necesita fuego para que se pueda estar en él en invierno y no nos suceda lo que al de los Abruzos que se le helaron dos dedos cerca del polo.

Está en vías de arreglo lo de la traslación del polvorín. Parece que por fin vamos á tener tranquilidad alejándonos de ese depósito de explosivos.

El Ayuntamiento ha nombrado una comisión compuesta del Alcalde, del teniente de Alcalde Sr. Verástegui y del concejal Sr. Elío; la Diputación reúne mañana á sus diputados para tratar de lo mismo y el pueblo entero confía en que esta vez vá de veras y en que tendremos la satisfacción de ver realizado lo que es deseo general hace muchos años.

Es necesario que quede resuelto el alejamiento del polvorín á distancia que en caso de explosión no cause daños en la ciudad y esperamos del Ayuntamiento que consiga

Ayer fué día de emociones. Un doble crimen en el Zadorra y unas bofetadas en la calle de la Estación hicieron que los desocupados tuvieran tema para echar discursos alrededor de las mesas de cafés y círculos.

Todo el mundo lamenta muy de veras las desgracias ocurridas al activo empleado municipal Sr. R. de Azúa y nosotros nos hacemos eco del común sentir para enviarle desde estas columnas el pésame por las amarguras que en estos momentos sienta.

También enviamos felicitación sincera á todos los que trabajaron por salvar á un infeliz niño de espantosa muerte y sobre todo citamos al Sr. Buruaga que se condujo cristinamente al acudir en socorro del desgraciado corriendo grave riesgo su persona. Y conste que según nuestros informes, no es esta la sola vez que ese señor ha salvado á quien estaba próximo á perecer en ese mismo río.

Vayan para él las bendiciones de todas las almas nobles.

JUAN GAZTEIZ.

Seguro de Ganados

LA AGRÍCOLA

Sociedad Anónima
CONSTITUIDA LEGALMENTE ANTE NOTARIO
Capital 1.000.000 pesetas.

Seguros á prima fija sobre ganado caballar, mular, asnal y bovino, para indemnizar su valor al asegurado cuando fallezca de muerte natural ó accidental y también cuando sobrevenga su inutilización completa.

Detalles del Delegado D. Próspero de Gárate: Constitución 11—2.º

GUARDIOLA

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL
Plaza de Bilbao, 5, 3.º

ENTIERRO DEL SR. ECHEVERRÍA Y FUERTES

Como nosotros lo habíamos anunciado ayer mañana en el expreso de Madrid llegó á esta ciudad el cadáver del respetable senador D. Genaro de Echeverría y Fuertes, quedando depositado en la sala de salida de la Estación del Norte hasta las once y media que era la hora señalada para el entierro.

Encerrado el cuerpo del Sr. Echeverría en modesta caja de madera incorruptible, sin adornos vistosos, sin coronas y lazos, demostrando que el difunto se hallaba inspirado de verdadero espíritu cristiano cuando dispuso la sencillez y severidad para el fé-

retro, fué custodiado por cuatro individuos del cuerpo de miñones hasta que llegó el clero de la parroquia de San Miguel con preste, cruz alzada y sacerdotes con capa pluvial.

Desde Madrid vinieron acompañando los restos del respetable senador, su hijo político Conde de Viamanuel, dos hijos de este y el criado que no se separó en vida nunca del Sr. Echeverría y Fuertes.

Hacia el cementerio

Dichas por el clero las oraciones de ritual dió comienzo la marcha de la comitiva á las once y media en punto por el orden siguiente: Asilados de la Casa de Misericordia con blandones encendidos, cruz parroquial, clero con pells en dos hileras, capellanes revestidos con capa pluvial, féretro conducido en hombros por los sepultureros y doce miñones en doble fila con hachones encendidos.

Marchaba después el duelo presidido por el Conde de Viamanuel, el Gobernador señor de Juana, el Vice-presidente de la Diputación Sr. Chillida y Alcalde Sr. Baráibar. Tras el duelo iba lucidísimo acompañamiento de Diputados provinciales, Generales Srs. Augustin, G. Tablas y Vivar, concejales, diputado á Cortes por Vitoria señor Echánove, nietos políticos del finado señores Vizconde de Monte-Villena y Marqués de Rafal, personas visibles de la población individuos de todos los partidos políticos, gentes de todas clases sociales formando numeroso acompañamiento.

Por las calles

Muchas eran las personas que á lo largo de la calle de la Estación, Postas, Plaza Vieja y Constitución, se hallaban presenciando el paso del entierro. Todos saludaban con respeto y cariño el cadáver de aquel venerable anciano cuyo amor á Vitoria no se apagó ni aminoró con los años.

En Santa Isabel

A las doce y cuarto próximamente llegaba la comitiva á nuestro Cementerio recibiendo el capellán del mismo que entonó el responso de rúbrica.

Momentos después, fué llevado el cadáver al panteón de familia y allí quedó durmiendo el sueño eterno el que en vida fué correcto caballero, consecuente político y alavés entusiasta.

Saludemos con respeto sus cenizas y elevemos una oración por su alma á Dios.

1488.—Confirmar los Reyes Católicos las ordenanzas de la Hermandad nueva de Alava.

Abonos Minerales

25 años de Práctica; con inmejorables resultados en tierra de 3.ª y 4.ª clase
Quintín Mendía (Sucesor de Tolosana)
Plaza Nueva, 26.—VITORIA 15—12

CRIMEN ESPANTOSO

El sábado á las últimas horas de la noche corrió el rumor de que en las cercanías del inmediato pueblecillo de Arriaga se había cometido un crimen y las versiones que circulaban daban al hecho las proporciones de una tragedia.

Desgraciadamente el domingo se confirmó la triste nueva y nosotros en nuestro deseo de informar al público de cuanto sucede, vamos á trasladar á nuestras columnas lo que se dice y se comenta.

Antes del crimen

La tarde del sábado último á eso de las cinco y media salió de su casa calle Zuchillería la esposa del celoso empleado del Ayuntamiento D. Pedro Ruiz de Azúa, dejando en su habitación á sus dos hijas una de 14 años de edad y otra de nueve.

Extrañando á la hija mayor que saliera de casa á aquellas horas su madre, parece que la preguntó á donde iba y la interrrogada contestó que á confesarse, con lo que quedó satisfecha la curiosidad de la hija.

Los Sres. de R. de Azúa, tenían además dos hijos, uno de doce años y otro de once, á los cuales ordenó la madre por la tarde que para las cinco y media la esperasen en el Portal de Arriaga. Obedientes los pobres muchachos al mandato acudieron al punto y hora indicado, marchando los tres, madre é hijos por la carretera de Arriaga.

El hecho

Próximamente á las seis, hora en que estaba ya á obscuras, oyó una mujer que iba á la fábrica de harinas de Avehuco que gritaba anheloso alguien en la orilla del río Zadorra y pidió auxilio á grandes voces en el feliz momento de que de la casa de Avehuco próxima al puente sobre el río salían los operarios que se dirigían á la fábrica á relevar á los obreros que habían trabajado hasta aquella hora.

Sin perder momento corrieron estos hacia el sitio en que la mujer gritaba, consiguiendo ver metido en el agua y agarrado á las zarzas de la orilla á un chico que luchaba desesperadamente, lanzando angustiosos quejidos. Los humanitarios obreros en su deseo de salvar al desgraciado joven, detuvieron el carro de la fábrica que á la sazón pasaba por el puente y cogiendo una cuerda, echaron un cabo de ella al río para que se agarrase el niño.

Estando en esta operación observó lo que pasaba el conserje del campo de tiro, don Juan Buruaga, corrió al lugar del suceso y metiéndose en agua hasta el pescuezo, luchando á brazo partido con las zarzas y rompiendo con los dientes algunas de ellas, consiguió apoderarse del pobre Julián R. de Azúa que ya exánime estaba á punto de perecer. Seguidamente fué trasladado á la casa más próxima y atendido suficientemente.

Las víctimas

Parece ser que el muchacho cuando volvió á la razón dió cuenta de la horrible tragedia desarrollada en el puente de Arriaga.

Extraviada la razón seguramente, la desventurada madre fué con sus hijos al puente, y allí cogió primero al de once años llamado Justo y lo arrojó al río, pereciendo después de espantosa lucha. Viendo el chico de doce años lo que le había sucedido á su hermano, intentó huir, pero apoderándose la madre de él lo lanzó también al río, tirándose ella después.

La madre y el hijo menor han perecido entre las aguas del Zadorra, pero el niño mayor se ha salvado de la manera milagrosa que referimos.

Los cadáveres

En los primeros momentos se dudaba de que esta relación fuese exacta; tal era el horror que causaba.

Las investigaciones que desde primera hora de la mañana del domingo se venían haciendo para encontrar los cadáveres no dieron resultado hasta las 14'30, en que se pudo dar con el cadáver del niño.

A pesar de que desde la barca tres hombres siguen resistiendo el fondo del río con garfios, aún á la hora en que escribimos estas cuartillas no ha aparecido el cuerpo de la infortunada madre.

Detalles

—Se dice que un vecino de Aranguiz pasaba por el lugar del suceso en el momento de caer los cuerpos al río y que no se atrevió á pedir auxilio, conducto censurada unánimemente.

—En cambio suenan por todas partes alabanzas para el Sr. Buruaga, que con noble arrojo, con exposición de su vida ha conseguido salvar la de ese inocente niño. Llamamos la atención de las autoridades para que se premie de alguna manera el rasgo generoso de ese individuo, al cual le felicitamos desde estas columnas.

—Entre los que comentan el triste suceso, hemos notado, se hace notar el que tar á los dos hijos.

—El pueblo se halla emocionado con estas desgracias y no se habla de otra cosa en corrillos de calles y cafés.

—También se hace notar que la suicida nunca ha dado señales de enajenación mental, sino que por el contrario ha sido una mujer de conducta intachable y de buen carácter.

—Excusamos decir, que todo cuanto consignamos lo hemos oído en diversas partes y que rectificaremos cualquier dato inexacto que publiquemos.

SOCIEDAD VINICOLA VITORIANA

1. Escuelas, 1.—Teléfono núm. 83
Los pedidos de embotellado deberán hacerse en el kiosco del Globo, frente al Café Universal.

Abonos Minerales

y primeras materias garantizadas para elaborarlos con arreglo á fórmulas científicas.
Ricardo Buesa Campo

INDULTO

Lo pedimos con interés, con el alma toda, para un desgraciado condenado á muerte.

Nuestros lectores recuerdan que aun no hace mucho tiempo, en la villa de Labastida, hubo una sangrienta batalla, de la cual no hablamos hoy.

El hecho es, que un hombre acalorado quizás, mató á un pobre guardia civil.

El Consejo de Ministros ha denegado el indulto para el obcecado matador. Está acordado que muera.

De esperar es que la prensa, el señor Obispo, la Diputación, el Ayuntamiento, el Diputado á Cortes, los Senadores, todos, pidamos el perdón para ese desgraciado.

Lleguen nuestras súplicas hasta esas corporaciones y personalidades, y en conjunción hermosa, pidamos el indulto para ese desgraciado condenado á morir. No dudamos de que todos procurarán arrancar esa víctima á la muerte. ¡Ojalá lo consigamos!

EN LA DIPUTACION

Acuerdos de la Comisión Provincial

—Conceder al auxiliar de las oficinas de la Corporación, D. Angel Sanchez Galán, licencia de dos meses para atender al restablecimiento de su salud, pero designando persona que le sustituya en el desempeño de su cargo.

—Se impone multa é indemnización á don José Urtaran, rematante de arbolado del monte común de Luquiano, con motivo de cortas abusivas que ha realizado.

—Anular una providencia de la Alcaldía

de Cripán que impuso multa á D. Pedro Amestoy por supuesta pasturación abusiva de su ganado.

—Desestimar la súplica del pueblo de Sarria que solicitaba permiso para invertir 188'50 pesetas sobrantes de recursos de montes en aumento de obras no autorizadas.

—Que se abone á D. Silvestre Marquina, rematante que fué del servicio de bagajes lo correspondiente al 4.º trimestre del año último, con deducción de las retenciones acordadas y de otras 2'0 pesetas para atender á reclamaciones que puedan formularse.

—Que con arreglo á lo prevenido en las últimas disposiciones, se proceda á la constitución de la Junta municipal de Ribera baja, que debe renovarse en el mes actual ó en el próximo, según establece la ley municipal.

—Quedan aprobadas con advertencias las cuentas municipales de los Ayuntamientos de Lapuebla de Labarca y Villabuena, correspondientes al año 1899.

—Desestimar la pretensión de D. Simón Lafuente, vecino de Bergüenda, relativa á que se le rebaje la cuota que tiene asignada por el impuesto sobre viajeros y mercancías.

—Se dan de alta para el pago del impuesto de ganados propiedad de D. Domingo Azcárraga y D. Isidro Mújica, vecinos de Salvatierra.

—Id. de baja el coche y caballerías de D. Emilio Ramirez, vecino de Villabuena y administrador Sr. Rivas y el carro y ganados propiedad de D. Hermógenes Altuna.

Extranjero

DESDE PARIS

11'12 mañana.

SERVICIO DEL «HERALDO»

POR TELÉGRAFO

Declaración de Waldeck-Rousseau.

L'abbé Gayraud pensaba dirigir al ministro de interior y de cultos una cuenta sobre las medidas que el uso de la setana á los eclesiásticos.

«L'Univers» decía ayer que el diputado por Finistere había renunciado á su propósito, porque un miembro del gobierno le había declarado que los dichos bandos se hallaban desprovistos de toda sancion y por consiguiente estaban destinados á ser letra muerta.

La «Liberté» pretende saber que Mr. Waldeck-Rousseau hará esta semana en el Senado una declaración á este propósito, haciendo constar que los eclesiásticos contra los que se han incoado procesos verbales por contravención de los dichos bandos no están obligados á presentarse si quiera ante el tribunal de simple policía.

El rey Oscar de Suecia

El estado de salud del rey Oscar es poco satisfactorio. El rey se encuentra bastante débil despues de los dos ataques de parálisis que ha sufrido. Es cierto que puede pasearse en coche algunas horas del día, pero los médicos se oponen terminantemente á que se ocupe de asuntos serios.

Invasión de ratas

Una plaga de nuevo género ha caído sobre Berlin. Toda la parte oeste de la capital y principalmente el barrio de Charlottembourg se halla actualmente invadida por las ratas.

Los desperfectos causados por los roedores son tan considerables que la policía acaba de ordenar á los habitantes poner en sus bodegas y graneros alimentos envenenados.

NOTICIAS

Debiendo procederse por la Zona de reclutamiento de Vitoria núm. 62, al licenciamiento de los reclutas del reemplazo de 1898, los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, nombrarán comisionados para que, á la mayor brevedad posible, se presenten en la oficina de dicha Zona, á recoger las licencias absolutas de los reclutas de sus respectivos Ayuntamientos, previa entrega de los pases que los interesados tengan en su poder.

El día 17 del actual á las doce, teardrá

Lugar en la casa-cuartel que ocupa la Guardia civil en esta capital, la venta de un caballo del cuerpo, dado por desecho.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Aya, con el sueldo anual de 125 pesetas, por la asistencia a unas diez familias pobres. Las solicitudes en término de treinta días.

A las 16 de hoy han sido conducidos al cementerio los restos mortales de la señora doña Romualda Ortiz de Echevarría, con acompañamiento de parientes y amigos de la familia de la finada, y mañana a las diez se celebrarán en la parroquia de San Miguel honras fúnebres por su eterno descanso. Enviarnos nuestro sentido pésame a la familia.

En la colecta que anualmente celebra la Asociación de Hijas de María, para atender a los cuantiosos gastos que sus solemnismos cultos ocasionan, verificada ayer en la parroquia de San Miguel, se recogieron 143'50, lo que no nos parece un exceso.

El joven Julián R. de Azua, que el sábado último estuvo a punto de perecer ahogado en el Zadorra, víctima de su propia madre, se halla ya completamente restablecido de lo que nos alegramos.

Hoy ha comparecido dicho joven en unión de su señor padre, ante el señor juez de instrucción, quien con actividad y celo digno de encomio, depura los hechos de la lamentable desgracia de que en otro lugar damos cuenta.

Se nos dice que la empresa del Teatro principal substará el domingo 27 del corriente, el citado edificio, para los bailes de los próximos carnavales.

Se están colocando en el paseo de la Florida las acacias que faltaban con motivo de haberse secado al replantarlas el año anterior.

Ha experimentado una gran mejoría en la enfermedad que le aquejaba a nuestro amigo el acreditado industrial don Juan Mendoza.

El señor Montero Mayor del excelentísimo Ayuntamiento, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del sábado 19 del corriente, para el derribo y aprovechamiento de 26 árboles en los términos del camino del Batán, camino de Ali y río de Zapardiel.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la Dirección de Obras públicas de la Casa Consistorial.

Entre las juntas directivas de las sociedades Circolo Vitoriano y Casino Artista, se agita la idea de celebrar dos ó más bailes en los días de carnaval.

Cortamos de *El Noticiero Navarro*: nuestra redacción nos hacen formar un elevado concepto de nuestro colega vitoriano. Felicitamos a dicha publicación y le deseamos todo género de prosperidad.

Agradecemos muy de veras al apreciable colega navarro las frases de atención que nos dedica y correspondemos a su buen deseo manifestándole que nuestra satisfacción será grande por sus triunfos.

El Regidor del vecino pueblo de Arriaga, ha notificado a esta alcaldía, que se encuentran en su poder un cerdo y una cerda, que se hallaban abandonados en el referido pueblo.

Quien se crea su dueño puede pasar por el despacho del señor Jefe de Alguaciles.

En la presente semana corresponde el cargo de Semanero de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, al concejal señor Junguitu.

CULTOS.—*Cofradía de San Antonio Abad*. El miércoles 16, a las 3 de la tarde celebrará dicha cofradía vísperas solemnes y el jueves 17 a las diez de la mañana la función de costumbre en la que predicará D. Mesio Sáez y a continuación la Misa última, estando de manifiesto S. D. M. hasta las tres de la tarde que se reserará.

El viernes a las 9 de la mañana habrá Misa de Animas y Junta de hermanos con precisa asistencia.

El señor Coronel jefe de la comisión liquidadora del disuelto regimiento caballería de Villaviciosa, del distrito de Cuba, afecto al de Lanceros de España, manifiesta al Gobierno civil de esta provincia, que se hallan terminados los apuntes de las clases é individuos de tropa que pertenecieron a aquel regimiento, y necesitando que estos soliciten por medio de instancias los alcances que les resulten, llamamos la atención de los que se hallaren en esta provincia, para que lo hagan por conducto del Gobierno civil.

Se ha admitido a don Mariano Vian la renuncia de los registros números 1.034 y 1.037, para las minas de 30 y 20 pertenencias de mineral de hierro, nombradas *Juana María* y *Jesusa* respectivamente, del término de Salinas de Añana, por lo que se declara franco y registrable el terreno que comprenden.

Sobre las 21 de ayer un matrimonio disputaba acaloradamente en la calle de la Zapatería, por lo que fué preciso la intervención de un alguacil para poner orden.

Don Sabino Sanchez Alberdi, natural de Laguardia, puede presentarse en el despa-

cho del señor Jefe de Alguaciles, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

Anoche fué conducido al reten de serenos un sujeto que frente al Hospicio perturbaba el orden, motivo lo a que tenía en su estómago una regular cantidad de alcohol.

En tan régio alcazar se dedicó a hacer fuego de prestidigitación, echando por la boca cintas de todos colores.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Otro tambien fervoroso de Baco, ha sido detenido hoy y expulsado de la ciudad, por vagabundo.

El Sr. Alcalde ha impuesto varias multas á dueños de establecimientos de bebidas por tener individuos fuera de las horas reglamentarias.

Ha entrado en franca convalecencia de la grave enfermedad que le tenía postrado en cama el Contratista de obras de la *Azucarera Alavesa* y apreciable amigo nuestro D. Jesús Retuerta y Toledano.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos á humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidos por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, se curan con la Poción y Linimento de Grau Inglada, de Barcelona.

Arbitrios municipales.		Día 13.
El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:		
Alhóndiga	000'00	
Mataadero	583'55	
Fielatos	265'13	
Oficinas de Arbitrios y otras dependencias 335'27		
TOTAL 1.185'95		
Reses degolladas en el Mataadero.—Bueyes 41, Terneras 3, Carneros 0, Ovejas 0, Cerdos 13.		

Registro Civil		Día 14.
Nacimientos.—2 varones y 2 hembras.		
Defunciones.—Romalda Ortiz, 32 años.—Ramos Suso, 7 años.—Ciriaca Tamayo, 62 años.		
Matrimonios.—Ninguno.		

El tiempo.		Día 12.
Observaciones de la Academia de 2.ª enseñanza establecida en la calle del Sur, 8, Hotel.		
Temperatura.		
A las 9 m. al sol 6°	A la sombra 6°	
A las 3 t. al sol 12°		9°
Viento N. E.—Calma.		
Máxima de ayer.		
Al sol, 19°	Sombra, 3°	
Mínima Sol, 3°	Sombra, 0°	
A las 9 m. 719	A las 3 t. 719	
En el día anterior 719.		
Oscilación en las 24 horas 0		
Estado del cielo, 3 t. Despejado.		

HERNIAS (Quebraduras)

Obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve a Vitoria el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell y recibirá durante los días 22, 23 y 24 del actual, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el uso de aparatos.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Vitoria en los días 22, 23 y 24 del actual, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Pallares. (Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el gabinete del autor, Barquillo, 3, duplicado, 1.º

4-1 a.

Por Teléfono

Primera conferencia

1'30 tarde

ELECCION

Comunican de Lérida que en la elección parcial de nn senador, verificada ayer, resultó elegido el general Bargés.

LOS NAUFRAFOS ALEMANES

Telegrafían de Málaga que se han embarcado en el vapor «Newa» 18 naufragos de la fragata alemana, con 20 toneladas que se han podido salvar del naufragio.

CERRALBO

Dicen de Madrid que 13 jefes de seguridad se presentaron en casa del señor

marqués de Cerralbo, por suponer tenía documentos comprometedores.

Del registro practicado nada ha resultado en limpio.

Conversando el Gobernador con varios periodistas, ha confirmado el registro, sin habersele ocupado los documentos de importancia que se le suponían.

MEETING EN CETTE

Telegrafían de esta ciudad, haberse verificado un meeting en favor de los prófugos y desertores españoles, que tanto han aumentado desde la última campaña de Cuba.

Hablaron Junoy y Lerroux, abogando por que se les conceda una amnistía general.

El meeting obedece á una campaña emprendida por personajes políticos y periodistas para conseguir la dicha amnistía.

HUELGA

Los empleados de tranvías de Madrid piensan declararse en huelga, por una disposición de la empresa que ellos juzgan depresiva.

MANIOBRAS EN EL MEDITERRANEO

Dicen los periódicos franceses que muy en breve se efectuarán grandes maniobras por la escuadra francesa, tocando en algunos puertos españoles.

LOS BOERS

Un comando boer atacó á un destacamento inglés situado en las cercanías de Pretoria, trabando un reñido combate. Acudieron fuerzas de Pretoria en socorro de los ingleses teniendo que retirarse los boers dejando en el campo tres heridos.

Fuerzas boers situadas cerca de Pretoria han cortado el telégrafo entre Prin y Otian Fontein.

DE FRANCIA

Comunican de París que las Cámaras se oponen al proyecto de arbitraje patronos y obreros.

EL PAPA

Su Santidad León XIII ha terminado su anunciada encíclica sobre la democracia, que impresionará al mundo entero.

MUERTO ILUSTRE

Esta mañana á las 9,45 de la misma ha dejado de existir el exministro y literato D. Víctor Balaguer.

LAS TRAIÑAS

De Pontevedra telegrafían que ayer zarpó de aquel puerto el crucero «Infanta Isabel», conduciendo á la comisión técnica nombrada para el asunto de las traíñas.

Las sociedades interesadas en dicho asunto, estuvieron á bordo para despedir á la comisión.

La reina *Victoria Eugenia*, visitadora, empezará en el mes de febrero próximo.

Segunda conferencia

3'30 tarde

TRIPLE ALIANZA

Telegrafían de Berlín que el Canciller del Imperio emprenderá en breve un viaje á Roma y Viena, para afianzar los lazos de unión de la Triple Alianza.

TRIPLE SUICIDIO

Los periódicos de Londres comunican detalles del suicidio en Nortingham de tres señoritas que se arrojaron al río, desconociéndose los motivos de la desgracia.

NOTICIA DESMENTIDA

Los diarios de París, refiriéndose á Londres, dicen que en esta capital corre el rumor de haber sido víctima de un nuevo atentado el príncipe de Gales en el parque de Chateaubourg.

El rumor es falso, fundándose en haberse encontrado en los jardines del parque un músico austriaco que se había perdido. Detenido el tal sujeto fué puesto luego en libertad, por no resultar cargo alguno contra él.

LA HUELGA DE TRANVIAS

El presidente de la sociedad de obreros de tranvías se ha presentado al Gobernador civil para exponerle las quejas en que se fundan para declararse en huelga.

El Gobernador interviendrá para solucionar el conflicto.

PROCLAMAS SEDICIOSOS

La policía servía ha detenido unas cajas que contenían proclamas impresas en Milán, en que se acusa al Rey Alejandro, de querer vender el país á las potencias.

DIVERGENCIAS

Un ministro que no oculta su manía al Sr. Silvela, ha hecho declaraciones respecto á la formación de un nuevo gabinete bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se cree que este ministro sea el señor Sanchez Toca y los amigos del Sr. Silvela lo consideran un sueño, diciendo, que no podría contar con el apoyo de la mayoría.

Antes de que se abran las Cortes en Abril se provocará una honda crisis, que

planteará el Sr. Azcárraga ó uno de los ministros del actual Gabinete.

DE CHINA

Dicen de Sanhay que la aceptación de las condiciones últimamente propuestas, se celebrará con la solemnidad ordinaria, no temiendo ocurrir disturbios.

BARCO ITALIANO

Comunican de Barcelona que ayer ancló en dicho puerto la corbeta de guerra italiana escuela de guardias marinas «Estrella Polar».

El barco procede de Gibraltar. Los cañones de Monjuich han hecho el saludo de ordenanza.

EN LIBERTAD

Un telegrama recibido de Barcelona anuncia que ha sido puesto en libertad el conocido carlista Sr. Nogueras á quien se creó complicado en los últimos sucesos bursátiles.

ALARMA FALSA

Se han recibido telegramas de Chicago dando cuenta de que en una función que se celebraba en un teatro de aquella ciudad ayer se produjo una falsa alarma creyendo que había fuego.

Asistían al espectáculo unas setecientas personas que quisieron salir á la vez por las puertas produciendo el consiguiente desorden.

En el tumulto han muerto aplastados cuatro niños y tres mujeres quedando unas veintitrés personas gravemente heridas.

LA GACETA

La de hoy publica un decreto anunciando las vacantes de médicos titulares de Cartagena, Puerto de Sta. María y de S. Agustín de Valencia.

Las instancias de los solicitantes se presentarán documentadas antes de treinta días.

PARAISO Y MORET

Dicen de Madrid que en el último viaje que hizo á la corte el Sr. Paraiso celebró una larga conferencia con el Sr. Moret. Parece ser que en dicha conferencia el Sr. Moret ofreció al jefe de la Union Nacional rebajar cien millones de pesetas en los gastos de los primeros presupuestos que presente el partido liberal.

A esta actitud del Sr. Moret se debe el que haya hecho las declaraciones respecto al aumento de circulación fiduciaria que el gobierno conservador ha tolerado al Banco de España.

SIN FUERZA

El gobernador civil de Madrid ha manifestado no ser cierto lo que varios periódicos de Madrid aseguran respecto al alarde de fuerza desplegado para realizar el registro en el domicilio del Marqués de Tulo.

FUSILAMIENTOS

Dicen de Londres que según despacho de lord Kitchener, han caído en poder de los ingleses tres individuos del comité de la paz los cuales fueron conducidos al cuartel general de Linley.

A uno de ellos, súbdito inglés se le formó en el acto consejo de guerra sumarisimo y se le fusiló.

Los otros dos son burgers y se cree que correrán igual suerte. Estos actos de los ingleses indignan al país neutral.

Tercera conferencia

6 tarde

DE PARIS

Telegrafían de París que hoy se ha inaugurado en Roane la Bolsa del trabajo. A este acto han concurrido los diputados socialistas Renón, de París; Carnand, de Marsella; los alcaldes socialistas de Saint-Etienne y Montceau y delegados de las Bolsas del trabajo de otras poblaciones.

Se ha verificado la ceremonia sin ningún incidente.

ARBITRAJE

Ayer se reunieron en Saint-Etienne 800 mineros, con objeto de protestar de la manera en que se han interpretado las cláusulas del tratado de arbitraje que puso fin á la última huelga.

Presidió el mitin el compañero Escalier, presidente de la Federación de mineros, el cual pronunció un discurso de tonos violentos.

Se disolvió la reunión sin ningún incidente, después de haber votado una orden del día nombrando una comisión compuesta de cinco miembros encargados de presentar al director de la compañía, por última vez, varios acuerdos tomados en la mencionada reunión.

COMIDA

El «Pais» dice que anoche comieron juntos los Sres. Romero Robledo, Sanchez Toca y Duque de Tetuan, añadiendo que se le indigestaría la comida á los señores Silvela y Sagasta.

PIDAL

Insistese en que el señor Pidal no se encargará de la embajada cerca del Vaticano.

DEL TRANSWAAL

Según los periódicos ingleses las tropas montadas de que dispone actualmente lord Kitchener son las siguientes:

Tropa regular montada, 16.000 hombres.

Artillería, 12.700.

Infantería regular, 7.000

Yeomanry, 8.000.

Cuerpos coloniales, 27.000.

Total, 63.000 hombres.

Las tropas actualmente expedidas por la metrópoli y por las colonias aumentarán esta cifra en 11.000 hombres.

La infantería á pié se compone en la actualidad de 100.000 hombres y la milicia de 18.000.

LOS PRISIONEROS BOERS

Doscientos nuevos prisioneros han llegado á Santa Helena. Muchos entre ellos se encuentran en tal estado de postración que ha sido menester transportales á las ambulancias.

Han sido dirigidos al campo de Deadwood.

DESORDENES EN BRASIL

Telegrafían de Rio-Janeiro que se han producido desórdenes horrosos en la frontera de los Estados de San Pablo y Matto Grosso. se anuncia que 200 rebeldes han sido muertos y mas de 500 heridos por las tropas, se esperan nuevos detalles.

MAS DEL COMLOT

Los periódicos húngaros, cuentan que ha sido descubierto en Belgrado un complot cuyo objeto era destronar al rey Alejandro y volver á colocar en el trono de Servia al ex-rey Milana.

El complot estaba organizado por el ex-rey Milana con el concurso de numerosos oficiales del ejército servio y cierto número de descontentos. Los conspiradores se proponían capturar al rey Alejandro y á la reina Draga durante su paseo por los alrededores de Belgrado. Su escolta debía ser atacada y puesto fuera de combate; después el rey Alejandro y la reina Draga hubieran sido conducidos bajo buena escolta a la ciudadela.

PROCLAMA DE KITCHENER

Segun telegrafían de Bloemfontein cuatro antiguos miembros de Raad y un miembro del antiguo Gobierno de Orange han lanzado una proclama invitando á los Burghers á hacer conocer á todo el mundo las ofertas de lord Kitchener, tendiendo á hacer capitular á sus compatriotas, pero se cree que todos estos trabajos serán infructuosos.

LLAMADO ROR KRUGER

La «Independencia belga» anuncia que el coronel italiano Ricciardi, que mandaba

Hay por el presidente Kruger. Según un despacho de los «Central News», M. Kruger habrá encargado al coronel Ricciardi de una misión secreta importantísima, cerca del presidente del Estado libre de Orange, M. Steyn.

DE CHINA

Telegrafían de Shanghai que tres acorazados italianos han anclado en la bahía de San-Mun. No se ha confirmado oficialmente esta noticia, pero circula con insistencia el rumor de que Italia tiene intención de establecer una estación naval al norte de San-Mun.

Cotizaciones de hoy

Impresiones bursátiles

(Por teléfono)

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior contado	71'15
4 por 100 exterior contado	77'95
Amortizable 4 por ciento	80'00
Amortizable del 5 por 100	92'50
Cubas viejas del 6 por 100	84'85
Cubas nuevas del 5 por 100	70'65
Aduanas Filipinas 6 por 100	00'00
Acciones de Tabacos	384'50
Acciones del Banco	501'00
Francos	34'60
Libras	33'77

BOLSA DE BARCELONA

Interior	71'15
Amortizable 5 por 100	92'60
Cubas 1886	84'87
Id. 1890	70'62
Nortes	51'65
Alicantes	75'70
Orenses	21'70

BOLSA DE BILBAO

Banco Asturiano papel á 000	
Id. de Gijón, á 383 75 ptas.	
Id. Guipuzcoano á 127'50 ptas.	
Id. Castellano á 000	
Id. de España á 000	
Id. de Vitoria, operaciones á 000	
Explosivos á 271	
Tabacos 000	
Auroras á 545	
Marítima Rodas, 000	
Marítima Unión á 000	
Vasco Cantábrica de Navegación á 000	
Ferrocarril de Bilbao á Portugalete 000	
Id. de San Sebastian á Bilbao 188'25	
Id. de la Robla á Valmaseda	
Libras y francos, tendencia floja	

DOÑA ROMUALDA ORTIZ DE ECHEVARRÍA
Y GARCÍA DE MENDOZA

Ha fallecido a las 13 del día 13
Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

Sus parientes y testamentarios,
Al participar a V. tan sensible pérdida, le ruegan se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a los FUNERALES que por su descanso eterno se han de celebrar en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, mañana martes a las diez de la misma; por lo que recibirán especial favor.

Vitoria 14 de Enero de 1900.

El duelo se recibe y despide en el ático de la Iglesia.
Casa mortuoria, calle de Postas, núm. 30, 4.º

El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder a sus fieles diocesanos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de la finada.

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN **INSERCIÓN**

Vitoria, un mes, una peseta 25 céntimos.
Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas.—Seis meses, 9 pesetas.—Un año, 16 pesetas.
Extranjero, un año 40 francos.

Pago anticipado
Advertencia. Si no fuese renovada la suscripción a su tiempo, se dejará de servir el periódico a los ocho días de terminada.
La correspondencia al Director.

Número del día 5 céns.—Atrasado 0'20.
Veinticinco ejemplares, una peseta.
De venta, kiosco de EL GLOBO.

NOTICIAS

La Dirección General de Agricultura ha resuelto algunas dudas sobre la aplicación del real decreto de 9 de noviembre último, referente al impuesto de 5 por 100 de los depósitos constituidos en los registros de minas.

En ella se dispone que no deben sujetarse al descuento del 3 por 100, los depósitos de expedientes renunciados por los interesados antes de la fecha de 9 de noviembre último.

Que los expedientes de concesión que sin estar renunciados se hallaban en tramitación en la ciudad de Logroño, están sujetos a descuento.

Que este descuento debe hacerse efectivo desde luego, en los expedientes a que se alude en el número anterior, y en el acto de recibir la carta de pago del resto del depósito en los que se incoen después de la repetida fecha de 9 de noviembre.

Y que los gobernadores civiles, de acuerdo con la Tesorería de Hacienda, ordenen lo conducente a la realización inmediata en los expedientes que actualmente se tramitan.

Obra nueva

Con el título de «El papel vale más» aparecerá muy en breve un nuevo libro de versos de Felipe Pérez Capo.

«El papel vale más» forma un elegante tomito (1.º de la Colección Rosa) de abundante lectura, al precio de 50 céntimos. Los pedidos a las principales librerías ó a casa del autor, Libertad, 2, Madrid, acompañando el importe en sellos, letra ó metálico.—Libreros, 25 por 100 de rebaja (de seis en adelante).

En Vitoria, kiosco de EL GLOBO.

La aplaudida zarzuela en un acto de los señores Pérez Capo y Uralons, *La Huérfana*, que estrenó con gran éxito Loreto Prado, continúa su carrera triunfal.

Ultimamente ha sido representada en Sabadell, Cartagena, Tarrasa, etc. y muy en breve lo será en Valladolid y Sevilla.

Premios

La Biblioteca Nacional adjudicará en el presente año dos premios, bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano-americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos, biográficos, relativos a escritores españoles ó hispano-americanos.

Otro de 1.500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas han de ser propiedad del Estado, quien las publicará si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 300 ejemplares.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 31 de Marzo del corriente año, debiendo quedar entregados en la Bi-

blioteca Nacional antes de las dieciséis del referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual, ó de la persona al efecto encargada, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

El Banco Hipotecario de España, se propone reformar sus estatutos con el propósito también de ampliar sus operaciones.

Parece que en los planes del Banco entra poder tomar parte ó apoyar negocios relacionados con toda clase de industrias y hacer préstamos sobre valores industriales, etc.

El Ayuntamiento de Logroño ha tomado en consideración la idea de suenvar con 300.000 pesetas a la primera industria, en gran escala, que se establezca en Logroño.

Hé aquí un ayuntamiento que procura por los intereses de su localidad.

Hoja del Calendario
15 Enero 1901.

Cuarto meng. el 13.—Luna nueva el 20.
Sale el sol 7 h. 22.—Pónese 4 h. 58.

1716. Abolición de los duelos por el rey Don Felipe V.

Sección religiosa

15 | Stos. Pablo, primer ermitaño, | 350
Máximo ob., Mauro y Macario abs. y Secundina vg. y mr.

San Pablo primer ermitaño.—Fué natural de Egipto, y habiendo quedado huérfano de padre y madre a los quince años de edad, distribuyó entre los pobres su pingüe patrimonio, y se retiró al desierto, huyendo de la persecución que por entonces sufrían los cristianos. Pasaba los días y las noches en la contemplación de las cosas divinas; y en esta soledad y pobreza se tenía por más feliz que los Príncipes en sus hermosos palacios. Dios inspiró a San Antonio que lo fuese a visitar, y cuando volvió San Antonio de cumplir su encargo, vió subir el alma de nuestro Santo al cielo acompañada de los Angeles, cuyo glorioso tránsito sucedió el 15 de Enero del año 343.

Vultos

Solemne Novena de Reparación y Desagravios.—Dedicada a Jesús Sacramentado por la Asociación de Señoras del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 12 a las cinco de la tarde comenzó esta novena en la Iglesia de María Reparadora y terminará el 20 de Enero. Santo Rosario, oraciones de la novena, sermón y Reserva. Los sermones están a cargo del Arzobispo de la S. I. C. D. Pedro Gonzalez Gámbari.

Santa Iglesia Catedral.—Terminadas las horas canónicas, a las diez, se celebrará todos los días la Misa conventual.

Santa María.—Todos los días a las cinco y media, se celebra Misa con Rosario y meditación durante la misma, continuando después las misas cada media hora, hasta las ocho y media. Por la tarde, todos los días a las Ave-Marias se reza el Rosario con los puntos de meditación correspondientes al día.

San Miguel.—Se celebra todos los días a las cinco la Misa llamada de la Blanca con Rosario. A las diez Misa Mayor, y al toque de oraciones, Rosario.

San Vicente.—Se celebra todos los días la primera Misa a las cinco y media, y desde esta hora en adelante Misas cada media hora. Al toque de oraciones, Rosario con meditación.

San Pedro.—Misa a las seis, y continúa celebrándose cada media hora. A las Ave-Marias, Rosario.

Boletín local

Registro Civil

Las horas en que pueden hacerse las inscripciones en el Registro civil son las siguientes:

Días hábiles.—De nueve a doce.
Días festivos.—De diez a trece.

Banco de Vitoria

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 del corriente mes de Enero a las 11 de la mañana en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del primer ejercicio social, terminado el 31 de Diciembre de 1900.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas, pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de 10 acciones, según lo determina el artículo 68 de los Estatutos.

Vitoria 9 de Enero de 1901.—El Secretario, Félix Abreu. 12-5

Ama de cña se ofrece una casa ó de los padres de la criatura. Leche de tres meses. Informarán Santo Domingo, 18, tienda. 2

Pérdida de una cartera pequeña con billetes del Banco España y que se extravió el día 8 del corriente desde la Estación del Norte a la Calle Zapatería. El que la haya recogido puede entregarla en la Calle Zapatería núm. 9 y se le gratificará. 3

SE GRABAN RELOJES ESFERAS HASTA 24 HORAS B. LARRAMENDI ESTACION 2 VITORIA

Trenes

Ferrocarril del Norte.—Ascendentes.
Tren núm. 8, surexpreso.—Llegada, 2'36, Parada 5, Salida 2'41.—Núm. 12, correc.—Ll. 12'22, P. 12, S. 12'34.—Núm. 2, expreso.—Ll. 18'24, P. 5, S. 18'29.—Núm. 24, mixto.—Ll. 23'11, P. 12, S. 23'23.—Número 1000, mercancías.—S. 5'51. (1)

Descendentes.—Tren núm. 21, mixto.—Llegada 3'51, Parada 15, Salida 4'6.—Número 7, surexpreso.—Ll. 5'58, P. 5, S. 6'3. Núm. 1, expreso.—Ll. 8'22, P. 5, S. 8'27. Núm. 15, correo.—Ll. 14'39, P. 8, S. 14'47. Núm. 1031, mercancías.—Ll. 21'12. (2)

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.
—Descendentes.—Tren núm. 3, mixto.—Salida, 7'15.—Núm. 5, mixto.—S. 9, 15.—Núm. 11, mixto.—Salida, 16'15.

Ascendentes.—Tren núm. 4, mixto.—Llegada, 9'3.—Núm. 6, mixto.—Ll. 11'18.—12, mixto.—Ll. 19'3.

Los trenes números 3 y 4 circularán solamente los jueves ó días de mercado en Vitoria.

Diligencias

Sale una para Durango a las nueve, de casa de los señores Hijos de Murguioit, Estación, 13, para llegar a dicho punto a las trece.—Otra, por Villarreal y Ceánuri, a Lemona, a las nueve y media, de casa de D. Melquiades Alegría, Estación, 4, para llegar a este último punto a las quince.—Otra, para Durango, a las once y media, de casa de los señores Hijos de Murguioit, Estación, 10, para llegar al indicado punto a las diecinueve y media.

Servicio de Correos

Admon. pral. de Correos de Vitoria.
Servicios que se hallan afectos a esta oficina y horas fijadas para los mismos desde 1.º Enero 1901:

	Entradas		Salidas	
	ESTACION	ADMÓN.	ADMÓN.	ESTACION
Expres descendente...	8'27	8'37	8'17	8'32
Correo idem...	14'47	14'57	14'37	14'57
Expres ascendente...	18'29	18'39	18'19	18'39
Correo idem...	12'34	12'44	12'29	12'39

Servicio de valores declarados y certificados.—De 10 a 11'30 y de 16 a 17.—Servicio de apartados y listas.—De 9'15 a 11, de 15'30 a 16'30 y de 18'45 a 19.—Distribución por los carteros.—A las 9, 12'45, 15'45 y 19.—Recogidas de buzones en la capital:—Principal, cinco minutos antes de la salida de cada expedición.—Barreras, 10 y 16'15.—Portal del Rey, 10'10 y 16'25.—San Francisco, 10'15 y 16'30.—Santo Domingo, 10'22 y 16'40.—Herrería, 10'35 y 16'50.—Zapatería, 10'40 y 16'55.—S. Antonio, 10'45 y 17'00.—Postas, 10'50 y 17'05.—Plaza Nueva, 10'55 y 17'10.—Pallares, 11 y 17'15.—Pozueta, 11'05 y 17'20.—Quintanilla, 11'20 y 17'35.

Conducciones.—Vitoria a Durango 1.ª expedición, entra en la administración a las 14'27 y sale a las 9.—Id. a id. 2.ª id., entra a las 14'27 y sale a las 15'30.—Vitoria a Vergara, entra a las 10'03 y sale a las 14, entra a las 14'25 y sale a las 9.—Id. a Murguía e Izaara, entra a las 10'26 y sale a las 16.—Id. a Lemona, entra a las 15 y sale 9'30.

Peatones.—De Vitoria a Los Huetos, a Trespuentes, a Mendizabal y a Ariñez, entran a las 8 y salen de la Admón. a las 9. El Admor. principal, I. García Varela.

PLAZA DE ABASTOS DE LA INDEPENDENCIA
Puesto número 1
Se venden chuletas de pordero y rostros. 10-2

COMPANIA NAVIERA LA BLANCA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 30 del corriente mes de Enero a las 11 de la tarde en el domicilio social Verástegui número 1.

Los señores accionistas que deseen acudir a dicho acto, deberán presentar en las oficinas de la Compañía sus acciones ó los resguardos que, acrediten tenerlos depositados en algún establecimiento público, desde esta fecha hasta el 20 de los corrientes inclusive.—Bilbao 9 Enero 1901.—El Secretario del Consejo de Administración, Ezequiel Pecina. 4-4

Banco de Vitoria

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 69 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 del corriente mes de Enero a las 11 de la mañana en el local que ocupan las oficinas del Banco, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del primer ejercicio social, terminado el 31 de Diciembre de 1900.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas, pero para tener voz y voto se requiere ser poseedor de 10 acciones, según lo determina el artículo 68 de los Estatutos.

Vitoria 9 de Enero de 1901.—El Secretario, Félix Abreu. 12-5

Ama de cña se ofrece una casa ó de los padres de la criatura. Leche de tres meses. Informarán Santo Domingo, 18, tienda. 2

Pérdida de una cartera pequeña con billetes del Banco España y que se extravió el día 8 del corriente desde la Estación del Norte a la Calle Zapatería. El que la haya recogido puede entregarla en la Calle Zapatería núm. 9 y se le gratificará. 3

SE GRABAN RELOJES ESFERAS HASTA 24 HORAS B. LARRAMENDI ESTACION 2 VITORIA

Academia Comercial

Plaza de Bilbao, 5, 3.ª.—Vitoria

Preparación teórico-práctica para el cargo de Tenedor de libros y demás empleos relacionados con el comercio y la banca.

dirigida por

Don Santiago de Guardiola

Perito y Profesor mercantil, ex-Director del Liceo Guatemalteco, Tenedor de libros que ha sido del Banco Agrícola e Hipotecario de Guatemala (América Central), y de otros establecimientos mercantiles é industriales.

ENSEÑANZA

de Teneduría de libros por partida doble, correspondencia, legislación y cálculos mercantiles, operaciones abreviadas y reforma de letra.

PREPARACION

para el ingreso al Banco de España, a la Compañía Arrendataria de Tabacos y para el desempeño de la contabilidad en cualquier establecimiento mercantil, agrícola é industrial.

Esta Academia se encarga de establecer contabilidad referente a toda clase de negocios, verificar balances y liquidaciones y de contestar a consultas relativas a estos asuntos. 5

Kiosco de EL GLOBO
Plaza de Bilbao.—Teléfono núm. 142
(Con biblioteca en la Estación del Norte)

El dueño de este establecimiento tiene a la venta periódicos de Madrid, provincias y Vitoria. Sirve a domicilio a quien lo solicite. También tiene a la venta las mejores publicaciones de revistas ilustradas, guías de ferrocarriles, folletos de los mejores autores, etc.

Sr. Alonso Kiosco de EL GLOBO. Teléfono, núm. 142. 5

BANCO DE VITORIA
Capital 3.000 000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.
Imposiciones a tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 2 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, París, Londres, etc.
Negociación de francos, libras y marcos a los mejores precios.
Descuentos, giros y negociación de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Julián Bajo Estación, 8.—Vitoria.

Relojería, óptica, bisutería, estatuaria, metal blanco, objetos para regalos, máquinas para afeitarse sin exposición, recomendadas por higiénicas y económicas.

Taller para arreglo de relojes de bolsillo y pared. Relojes con 24 horas en la esfera, sistema Roshkopf, a 17'50 pesetas.
Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria. 5

TOO

Por molesta y pertinaz que sea, cede, y su curación se obtiene a beneficio de las Grazeas Benzocinómicas a la Heroína, preparadas y dosificadas por Arámburu, Farmacéutico, Estación, 2. Vitoria. Cajitas con su instrucción detallada, 1'50 pesetas. 5

J. Echenique Consulta diaria de enfermedades de garganta, nariz y oídos, de once a una. Calle de Postas, 32, 3.º. Gratis a los pobres de solemnidad. 5

Bodega Alavesa

de Evaristo Cárcamo. Especialidad en vinos embotellados. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público su bodega, en donde encontrarán sus favorecidos distintas clases de vinos, a precios económicos. San Prudencio, núm. 2.—Teléfono núm. 93.
Vinagras para pimientos, a precios económicos. Nota.—Se sirve a domicilio y se reciben encargos en el estanco ó kiosco de junto a casa de Los Alemanes. Teléfono núm. 138. 5

Higiene No hay otra cosa mejor para limpiar la cabeza y fortalecer el cabello, que el específico Ron y Quina de A. Cotel. De venta peluquerías y perfumerías. Frasco de 1 a 4 pesetas y en casa del autor, Estación, 41 y 43, Peluquería. 5

LA HORMIGA DE ORO

Precio de suscripción, un año, 10 pesetas. Al que se suscriba al HERALDO ALAVÉS, 5 pesetas. Se suscribe en el Kiosco del Globo del Sr. Alonso.

Minas. Compra y venta en comisión. Pagos de toda clase, incluso los de cánones y del impuesto por el producto bruto extraído. Denuncias, formalización de expedientes y de cuanto con la propiedad minera se relaciona.

Representación en la provincia de Alava de las tituladas San Antón y su Demasia, San Juan Bautista, Inesperada, Indio, Aurrerá, Lucía, Fulgencio, Euskalduna, Arturo, Angelita, Oscar, El Horizonte y otras varias; registradas las que se mencionan con los números 15—838—817—914—900—597—910—915—1022—1007—1023 y 591 respectivamente. Algunas hacen años en explotación no interrumpida, y todas al corriente de los pagos legales; por el Procurador D. Isidoro S. de Santamaría—Independencia, 10 pral.—VITORIA.

Por correo más detalles

Recojed sellos usados de correo

nacionales y extranjeros hasta los más ordinarios, para vocaciones de niños pobres que se destinan al sacerdocio. Magníficos recuerdos religiosos y especialmente Rosarios de los Padres Cruziferos y medallas de San Antonio de Padua serán enviados como recuerdo. Pedir informes ó enviar los sellos de correo al Despacho de la Obra de Belén, PORT BOU (Gerona). Los sellos de correo se envían como muestras sin valor en paquetes ordinarios ó certificados.

Tintura egi, cia instantánea para teñir de color negro china el bigote, la barba y el cabello. Es el último adelanto de la ciencia para teñir de negro instantáneamente; rejuvenece notablemente. De venta en todas las buenas farmacias, droguerías, peluquerías y perfumerías; precio 3 pesetas frasco. Depósito general, Araujo, Droguería general, Estación 11, Vitoria. 5-6-4

TRIPAS

de cerdo, buey y ternera para la fabricación de toda clase de embutidos.
Importadores directos,
CONTE, LACOSTE Y TORRÉS
BARCELOMA 10-3 a

La Sociedad Electra-Hidráulica-Alavesa

Cercas Bajas, número 61, suministra luz y fuerza a las industrias, con arreglo a las pólizas aprobadas por la referida Sociedad.

Las instalaciones para el alumbrado se hacen por cuenta de la Sociedad.

Las personas que deseen ver los motores y enterarse de sus condiciones de economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de los Sres. D. Pedro Echavarría (Cercas Bajas, 1), Remigio Gáinzarain y Comp.ª (Florida, 23), Ignacio Galdos (Estación, 19), Hijos de Murguía (Ríoja, 12), Hormaechea y Arana (Olagnibel), Pedro Prim (Florida, 32), Ignacio Alberdi (Correría, 72), Hijos de Elizagarate (Florida, 5) Arsenio Aguirre (Nueva dentro, 71), Victor Armentia (Constitución, L. B.), Indalecio Ruiz de Arbuló (Cercas Bajas, 45), Segundo Aranzabal (Portal de Castilla, 18), Hijos de Lopez (Portal de Castilla, 24), Hijos de Lopez (Barrio de Santa Isabel), Mendía é Hijo (Calle Santo Domingo, 36), Félix Concha (Correría, 169), Fernando Cortazar (Florida 60), Feliciano García (Francia, 32, Excm.ª Diputación (Imprenta), Lucas Tolosana (Nueva Dentro, 88, taller), Gervasio Delgado (Olagnibel, 11), Claro García (Zapatería, 126), Nicolás Apellaniz (Cercas Bajas, 10), Agapito Aguirrevivaria (Correría, 106), Eduardo Beitzegui (Portal de Urbina, 4 y 6, para panadería), Pedro Bastera (Escuelas, 8, bajo), Ulpiano Huetó (Postas, 4, bajo), Teodoro Olarte (Portal del Rey, 12, bajo), Viuda é Hijos de J. Beiztegui (Portal del Rey, 20, bajo), Hijos de Arizmendi (Francia 45), Gregorio Guillerna, (Barreras 24), Casiano Amigo y Compañía, (Sur 62), Arsenio Gonzalez, (Florida 39), Cecilio Egaña, (ostias 14).

M. Andreu Especialista en enfermedades de los ojos.
Teléfono 123. Consulta diaria de once a una. Sur, 26, entresuelo. Gratis a los pobres de solemnidad.
Nota importante.—Continúa facilitándose en este Consultorio, en beneficio exclusivo de jornaleros y clases humildes de esta Ciudad, abonos para cinco visitas al precio de cinco pesetas.

Dentol elixir para la desinfección de la dentadura é higiene de la boca. Mejor que todos sus similares. Depósito por mayor y menor, Droguería general de Donato Araujo Estación 11.
Precio: frasco de 60 gramos, 1 peseta. Id. 120 id 1'75. 30-5

VIUDA DE MÓNICO Y COMPAÑIA (Sucesores de Pipaño)
Portal del Rey n.º 4.—VITORIA

En esta antigua y acreditada casa se siguen construyendo estufas sistema Chubersky con todos sus accesorios, encargándose como hasta ahora, de la limpieza, reparación y colocación de toda clase de caloríferos y de cuantos trabajos concernientes al ramo de hojalatería se le encomienden.
Venta de objetos propios de esta industria, de artículos de loza, cristalería, batería de cocina y otros. 30-5

DE PEDRO OCHOA

En este establecimiento encontrarán todo lo concerniente al ramo de Zapatería.
Plaza del General Loma, número 10 6-5

Cruz Alegria—Profesora en partes.
Gabinete de consultas para casos de su profesión.
Pintorería, 80
Proporciona nodrizas a los parturientes, de inmejorables condiciones. 5

Lejía Líquida. La perla preciosa. Para el lavado de ropas en frío, para el fregado de vajilla, suelos, mesas, desaparecen las manchas del vino en la ropa blanca. La más económica por hacerse las coladas sin fuego.
Droguería general, Donato Araujo, Estación 11.

Lejía Félix en polvo. Compárese esta lejía con sus similares y se verá la gran diferencia que existe. Para lavar ropa blanca, telas de paño y merino, desapareciendo en ellas las manchas de grasa y otras, para suelos, mesas y vajilla. Paquetes de 250 y 500 gramos.
Droguería general de Donato Araujo, Estación, 11.—Vitoria. 15-4 a

Confiteros

Papel japonés a 1'25 la mano en la Imprenta de este diario.

Compra y venta de valores del Estado, provincia, municipio y sociedades mercantiles é industriales.
Órdenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao.
P. Usatorre, Agente, San Francisco 5, Vitoria. a-5

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la vida

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.
Seguros con devolución de primas totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas económicas y atractivas de seguros.
Agente Inspector en Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra: D. Ramiro de Orbegoza, Bilbao.
Agente en Alava: D. Enrique Rovira, General Alava, 1, Vitoria. 32-3 a

Poesías de D. Eusebio Yúrrita. (3.ª edición)

Estas poesías, que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica y bendecidas por Su Santidad León XIII, se hallan de venta en la imprenta de este periódico y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas ejemplar.

Líquido maravilloso para el calzado de color. Quita las manchas y dá brillo, en un minuto, sin necesidad de lustre alguno. Es lo mejor que se conoce. De venta [droguería de Araujo, Estación 11. 1-60-2

Imprenta Moderna, Estación 45.

ANTIRREUMÁTICO GRAU

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Farmacia Especial de GRAU INGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA.

ECHEBASTER HIJO

Gran fundición de CAMPANAS y fábrica de RELOJES de torre
CASA FUNDADA EN 1824
y la más acreditada de las Provincias Vascongadas

Campanas y yugos de todas clases y formas. Relojes sistema Echebaster, de gran aceptación. Maquinaria para prensar vino y aceite. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

A las Iglesias pobres: pago á plazos sin interés.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Vitoria, Pintorería, 82

Drogueria General

DONATO ARAUJO, ESTACION 11

Especialidad en cámaras y artículos para la fotografía

Tarjetas en todos los tamaños, gabinete oscuro para revelar, tubos de pintura al óleo y de acuarela, pinturas, barnices, brochas, cepillos de todas clases, escobones, plumeros, cera y encásticos para el suelo, anilinas, almidón, borrrás, Legia Fénix y preciosa en líquido. Especialidades: Aguas, ortopedia, como jeringas, glosos, irrigadores, pulverizadores, termómetros, alcohómetros, bragueros, medias de goma, fajas ventrales, algodones, vendas, gasas, etc. etc.

DE LA CASA

Triple extracto para el Licor Chartreuse, 6 reales para dos litros.

Kola rusa para pegar cristal, loza y porcelana.

Quita manchas ingles, en toda clase de tejidos.

Líquido maravilloso, para limpiar el calzado de color.

El restaurador del pelo, producto chino, evita su caída.

Ron y quina aromática para el pelo, etc. etc.

Todo lo concerniente al ramo de

Drogueria General Araujo, Estación 11

TARJETAS DE VISITA---CROMOS Y FELICITACIONES

"Imprenta Moderna"---Estación, 43, Vitoria.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

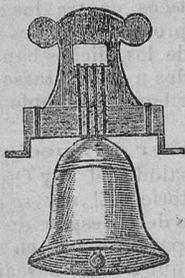
El que presenta síntomas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, es el Sándalo Piza. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Medicina y Químicas. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos farmacéuticos las proponen, recomiendan y venden sobre todos sus similares. Franco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Solución de bifosfato de cal medicinal

DE LOS HERMANOS MARISTAS

Muy recomendada para combatir escrófula, debilidad general, catarros inveterados, tisis tuberculosa, etc. Es también muy ventajosa á los niños débiles y á las personas de complexión delicada. De venta: Farmacia Martínez. 38-3 a



Fábrica de relojes de torre
Y FUNDICION DE CAMPANAS

DE

IGNACIO MURUA

Francia y Portal de Urbina, 2

Vitoria

Hoy el más antiguo y acreditado en Vitoria y provincias Vascongadas.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía Calle de la Florida, 13, 2.º izquierda VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de toda clase de bordados y dibujos para los mismos, así como también delineación de planos y de trabajos topográficos.

GUIA DE VITORIA

Próximamente aparecerá una completísima Guía de Vitoria, que contendrá, además de una breve reseña artística de los edificios notables de la ciudad, listas nominales de todos los centros y corporaciones populares, eclesiásticas, militares y administrativas de esta capital, así como también de todos los comerciantes, industriales y profesiones de todas clases.

El libro tendrá muchos y hermosos fotografías, se imprimirá á todo lujo en tamaño llamado cuarto menor español y para sus páginas se admiten anuncios á los siguientes precios:

Plana entera, 5 pesetas.

Media plana, 2'50 id.

Cuarto de plana, 1'60 id.

Se admiten clichés en los anuncios que se tirarán con tinta especial de grabados por experto maquinista acostumbrado á estos trabajos, y los precios intercalados en el texto, á la cabeza ó al pié de las páginas serán convencionales.

No se hará el pago de ningún anuncio hasta después de publicado el libro.

La inevitable lentitud con que se preparan los grabados permite recibir anuncios en la redacción de *La Libertad*, en la imprenta de los señores hijos de Iturbe, y en esta redacción, Estación número 45.

Agencia de Negocios

DE

PEDRO USATORRE

Formalización de testamentarias, desde el inventario hasta la terminación de hijuelas.

Compra y venta de fincas.

Colocación y busca de cantidades á préstamo, con garantía de inmuebles en Vitoria.

Práctica de informaciones posesorias, ab-intestatos y demás asuntos de jurisdicción voluntaria.

Cumplimiento de exhortos y obtención de certificados del Registro general de actos de última voluntad.

Representaciones de pensionistas y retirados, para el cobro de sus haberes.

De Ayuntamientos y Corporaciones, para la resolución de sus asuntos.

De particulares para la asistencia á juicios verbales.

De Sociedades mineras, para la denuncia, pago de canon, recogida de títulos, etc.

De los propietarios, para la administración de sus fincas.

De rentistas, para el cobro de cupones, dividendos é intereses.

San Francisco, 5 2 a,

Cambio de Oro

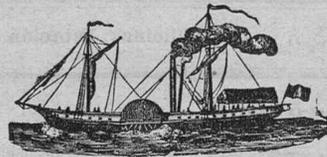
Se toma toda clase moneda de oro abonando buenos premios.

Plaza de la Independencia, La Lonja.

Agencia de negocios

de Ignacio Vadillo Se practican testamentarias, liquidaciones y particiones; se facilita y toma dinero sobre fincas en esta capital y se encarga de toda clase de Administraciones.

CUCHILLERÍA, 56.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de ENERO, salvo contingencias

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de enero saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

MONSERRAT—Capitán don S. Moreno.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

LEON XIII—Capitán don A. Gomez.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de enero de Barcelona y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas.—El día 5 de enero saldrá de Barcelona el vapor

MONTEVIDEO—Capitán, don F. Aldamiz

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de enero de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor

SATRUSTEGUI—Capitán, don A. Roldós

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil y Pacífico.—El día 1 de enero saldrá de Vigo y el 7 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO—Capitán, don B. Lavín

directamente para Las Palmas, Río Jainero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coleron y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de enero de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor

CIUDAD CONDAL—Capitán, don J. Fen

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 1 de enero saldrá de Barcelona y el 3 de Cádiz, saldrá el vapor para Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes en Vitoria, Vicente Beiztegui
Barreras, 1.—Escritorio

ESQUELAS

de defunción.

Se reciben en esta imprenta hasta las doce de la tarde, si se han de insertar en 1.ª plana, y hasta las cinco si en 2.ª ó 3.ª

Para precios y condiciones véanse la tarifa de precios en otro lugar de este número.

Alonso Óptico

Gramófonos á 150 pesetas.

Discos á 4 "

Fonógrafos desde 50 "

Cilindros desde 2 "

Lentes y gafas de cristal de roca

especiales para esta casa de 3 pesetas, y de 15. Periscopios de ranura

en armadura de níquel con plaquetas de corcho. (Todos los cristales de roca llevan grabada la marca de la casa.) Inmenso surtido en gemelos de teatro, campo y marina.—Gemelos de los llamados prismáticos de gran alcance 275 pesetas.—Termómetros, Barómetros, Higrometros, Podómetros, Lupas, Cuentas-hilos, Barómetros de altura.—Inmenso surtido en aparatos de Fotografía de las más acreditadas marcas.—Productos y objetos para la misma.—Microscopios, Monocelos, Impartinentes, Termómetros clínicos á prueba, de 2 á 20 pesetas.

Estación 9.—Vitoria

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE

Periódico de la tarde.—Completa información telefónica de Madrid.—Telegramas de París.—Artículos de industria, ciencia y arte.—Cotizaciones del día de las Bolsas de Madrid, París, Barcelona y Bilbao.—Mercados de cereales y vinos en Castilla, Rioja y Navarra.—Detallada información local.—Números extraordinarios.—Anuncios luminosos. Proyecciones fijas de linterna eléctrica.—Cinematógrafo.—Regalos á los compradores y suscriptores.

Redacción, Estación, 36.—Administración, Estación, 43.—Talleres, Estación, 47.

Número del día, 5 céns. Atrasado, 25.